



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00409403- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado: "Estudios culturales y crítica social: Cultura, humor, poder", a cargo de la profesora Dra. Thaís Leão Vieira; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso estudia al humor como práctica ambivalente, que puede operar como mecanismo de disciplinamiento simbólico o incluso convertirse en un imperativo normativo, articulando los Estudios Culturales con teorías clásicas y actuales;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de la profesora a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Letras;

Que en el día de la fecha, la comisión de Enseñanza del HCD aprueba dicho pedido;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Estudios culturales y crítica social: Cultura, humor, poder", de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2025, a desarrollarse con modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Thaís Leão Vieira como docente responsable a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE
DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.